

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by Michel Nicolas
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Eleventh day of July, A.D., 2017
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2017-77160
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

PODER ESPECIAL

Por el presente instrumento, la compañía de nacionalidad americana denominada WP LLC debidamente representada por Roberto Heinert Musello en su calidad de representante legal otorga poder especial a favor del Ab. Enrique Tamariz Amador con C. I. No. 0911018455 para que éste, en el ejercicio del mismo y actuando en forma individual en representación de WP LLC pueda realizar los siguientes actos:

- Comprar o adquirir a cualquier título, ya sea oneroso o gratuito, bienes muebles o inmuebles, en los términos y condiciones que estime más convenientes a los intereses de WP LLC, incluyendo la obligación de pagar el precio pactado por ellos, a plazo.
- Representar a WP LLC en cualquier junta general de accionistas o socios de cualquier persona jurídica en la que ésta sea accionista, socio o tenga participación, en los términos y condiciones que estime más convenientes a los intereses de WP LLC.
- Representar a la Compañía ante cualquier autoridad pública o privada y en particular ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y/o el Servicio de Rentas Internas (SRI) de la República del Ecuador y presentar toda clase de formularios, escritos, solicitudes, etc, en los términos y condiciones que estime más convenientes a los intereses de WP LLC. Particularmente, el mandatario queda autorizado a gestionar la obtención del registro único de contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, en caso de que sea necesario.

El presente poder especial incluye expresamente la facultad para el apoderado de actuar incluso en caso de autocontratación, conflicto de intereses o multirepresentación. El apoderado podrá sustituir el presente mandato a favor de cualesquiera terceros. Es la intención de este Poder Especial que sea ejercido sin limitaciones de ninguna clase. Se hace constar que este Poder Especial podrá ser ejercido dentro del territorio de la República del Ecuador o en el extranjero y se mantendrá vigente hasta que sea expresamente revocado por la Compañía.

Atentamente,


Roberto Heinert Musello.
Representante Legal

State of Florida County of Miami Dade
The foregoing instrument was acknowledged
before me this 10 day of JULY, 2017
by ROBERTO CARLOS HEINERT
Personally Known or Produced Identification
Type of Identification Produced FLDL

